

LOS COMUNICADOS y reclamos pagarán 25 céntos. de peseta por línea.—Los anuncios, 5 id. por id; hacién. dose rebajas, si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

SUSCRIPCION.

1'25 pesetas en toda la Provincia.—Península Española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Ex tranjero, un año 24,00 pesetas.—Pago adelantado.

NÚMERO ATRASADO: 15 céntos. mos.

REDACCION calle de S. Francisco n.º 35.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LÚCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 céntos.

## METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de la mañana de ayer

Barómetro . . . . .	764'50
Termómetro á la sombra . . . . .	25'5
Humedad relativa . . . . .	85'4
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	2'0
Lluvia . . . . .	0'00
Cielo, parte cubierta . . . . .	7 décimas
Temperatura máxima de ayer . . . . .	27'3
Id. mínima de anoche . . . . .	21'9
Estado del mar . . . . .	Llano

## BANCO DE ESPAÑA

Cambios de ayer

España, 8 div á 0'15 p 8 Dinero.	
Londres, vista, ptas. 27'29 por L. Papel.	
— 8 div. » 27'27 » »	
— 60 div. » 27'16 » »	
— 90 div. » 27'09 » »	
París, vista, á 7'95 p 8.	
— 8 div. á 7'88 » »	
Oro, Alfonsino 1 p 8	
Onzas de 2 á 2'112 p 8, premio.	

Descuento

En el Banco, á 0' p 8 anual.  
En la Plaza, de 8 á 10 p 8 anual.

## PLAZA DE ABASTOS

RESES SACRIFICADAS AYER, 5.  
Precio de la carne para hoy.

Carne con hueso . . . . .	0'90 ptas.
Id. sin hueso . . . . .	2'00 »
Pierna con hueso . . . . .	1'20 »
Vichillo . . . . .	3'00 »
Ternera . . . . .	1'25 »
Carnero . . . . .	1'00 »
Macho . . . . .	0'75 »
Cerdo . . . . .	1'00 »

## REGISTRO CIVIL

AGOSTO 22

Nacimientos registrados

No hubo.

Defunciones

María Asuncion Quintero y Santana, natural de esta ciudad, de 3 años de edad, calle de la Caleta número 2, á consecuencia de un hidrosetalo.

(29) **PURA**  
POR  
**M. ALEJANDRO DUMAS**

lao se considere feliz un dia al encontrar, no importa dónde, los claveles que cultivaba el gran Condé.

Pero en la época de que se trata, aunque sordamente amenazado de ver repartido su reino, este príncipe reinaba tranquilamente. Amaba, como he dicho, las ciencias, las artes, las letras, y gastaba notablemente. Yo oscuro, yo aplastado, como suizo, por mi compatriota Rousseau; como sábio, por mi colega Alembert; como filósofo, por los discípulos de Holbach, raza fatal que se esparcía por toda la tierra, emigré hácia el Norte, orgulloso con mis veintisiete años, mi bagaje científico, mis hermosas mejillas frescas y mi robusta salud...

Me mirais, Danton, y buscáis que ha sido de todo eso! Tranquilizaos, ya lo sabreis: esta es mi historia.

En mi juvenil confianza yo me decía que, puesto que Estanislao Poniatowsky

Matrimonios  
No hubo.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bartolomé y Sta. Aurea.  
Santo de mañana.—San Luis y Santa Patricia.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 7 media: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castreñse

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

## EFEMÉRIDES

79 Muere en el Vesubio Plinio el Antiguo.

1572 Degüello en París, llamado de San Bartolomé.

En 22 de Agosto de 1572, el Almirante Coligni, jefe de los calvinistas en Francia, fué herido de un trabucazo; y el rey Carlos IX le visitó, ofreciéndole ocuparse de castigar al asesino. Catalina de Médicis y el Duque de Guisa se hicieron jueces de la voluntad del rey y consiguieron de él una orden para que al amanecer del dia 24 se degollase á todos los calvinistas á quienes se atribuía la idea de vengar á Coligni. Fué tal la matanza, que habiendo empezado por rematar á éste y echarlo á la calle desde el balcon el mismo rey se entretenía en tirar desde su habitacion á los atribulados protestantes. La matanza duró una semana; y seguida de varias ciudades de Francia, á imitacion de París, pasaron de 20,000 las víctimas de todos sexos y edades.

## GOBIERNO MILITAR

ÓRDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

PARADA: los Cuerpos de la guarnicion. —Jefe de dia, Comandante de Artillería D. José de Rojas Aguilar.—Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Cazadores.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de dia y Sargento para la conduccion de enfermos, de Cazadores.—El General Gobernador, Perez Galdós.—Co-

había ganado por su bella figura un trono, merced á la gran duquesa convertida en czarina, yo con todo mi mérito físico y moral, podría ganar mil doscientas libras de renta ó de pension, merced á Estanislao. Este era mi objeto, mi ambicion. Poseedor de tal fortuna, desafiaria todas las eventualidades; volvería á Francia á estudiar economía política, la sabria á la edad en que la ambicion crece en el corazón de los hombres; podría ser un gran médico si subsistían la rutina y las preocupaciones; podría ser un gran administrador si la filosofía llegaba á emancipar á la humanidad.

—Todo eso estaba muy bien razonado, dijo friamente Danton; pero toda cosa necesita un principio: todo depende de ese principio: mostradme el vuestro, y mostradme tal como fué, si es posible.

—¡Oh! tranquilizaos, no divagaré; la imaginacion no es lo que en mí predomina: por otra parte, espero que la realidad bastará á interesaros.

—Es singular que así renegueis de la imaginacion, vos que tenis la cabeza larga y anchas las sienas.

—No reniego de la imaginacion, dijo Marat; pero creo que no la tengo mas que en política. Resulta de esto que cuando

municada.—El primer ayudante, Emilio Tugores.

## CÁRCEL DEL PARTIDO DE ESTA CAPITAL

Estado de la poblacion penal en este dia

Penados cumpliendo condena de arresto mayor y menor . . . . .	6
Con causa pendiente . . . . .	3
Por la comandancia de Marina . . . . .	»
Pendientes de conduccion . . . . .	3
Depósito municipal . . . . .	3
Detenidos cumpliendo arresto por insolvencia en el pago de multas . . . . .	6

Total de penados . . . . . 18

## ALCALDÍA DE AGUAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Distribucion del agua para el abasto público en los dias de ayer y hoy.

	HORAS
Fuentes públicas . . . . .	8
Argeo Perez, Flores . . . . .	1
Sra. Viuda de Rivero, Castillo . . . . .	1
Francisco Barrera, Callao Lima . . . . .	1
José de Rojas, Flores . . . . .	1
José Perez Silva, Plaza de Weyler . . . . .	1
José Vizcaino, Jesus Nazareno . . . . .	1
Altagracia Delgado, San Roque . . . . .	1
Ignasia Jaks, Luz . . . . .	1
Lorenzo Garcia, Castillo . . . . .	1
Cármén Garabito, Gloria . . . . .	1
Américo Poggi, San Lorenzo . . . . .	1
Plaza del Principe . . . . .	2
Panificadora . . . . .	2
Depósito . . . . .	12
Total . . . . .	36

Fuentes públicas . . . . .	8
Obras del Matadero . . . . .	1
Antonio Delgado Yumar, (obra) . . . . .	1
Francisco Ruiz, Marina . . . . .	1
Sra. Viuda de Herrera, Coches . . . . .	1
Eufrasia Zeruto, San Martin . . . . .	2
Benigna Ramos, Cruces . . . . .	2
Angel Romero, San Francisco . . . . .	1
Dario Cullen, Teatro . . . . .	1
Enrique Perez, Ruiz de Padron . . . . .	1
Domingo Garcia, San Antonio . . . . .	1
Adolfo Bukle, San Francisco . . . . .	1
Francisco de la Cruz, San Francisco Javier . . . . .	1
Manuel Rojas, Marañuelas . . . . .	1
Concepcion Pestano, San Martin . . . . .	1
Depósito . . . . .	12
Total . . . . .	36

he tenido hambre,—lo cual me ¡ha sucedido algunas veces,—he dado lecciones y he comido poco ó mucho.

—¿Y de que dabais lecciones?

—¡De todo, por vida mia! Tal como me veis, soy poco menos que universal: hoy, por ejemplo, tengo compuestos, escritos y publicados unos veinte volúmenes sobre descubrimientos físicos, y creo haber agotado todas las combinaciones del espíritu humano acerca de la moral, la filosofía y la política.

—¡Diablo! dijo Danton.

—Así es como lo digo, repuso Marat en un tono que no admitía réplica. Daba, pues, lecciones de todo: de latín, de francés, de inglés, de dibujo, de aritmética, de física, de química, de medicina, de botánica, sin contar con todas las facultades desconocidas que sugiere el apetito, esta gran escitacion á la industria universal.

—Bueno: hé aquí que ya habéis partido para ir á dar lecciones en Polonia, dijo Danton tratando de apresurar la prolijidad del narrador.

—Héme aquí en camino para Polonia. El idioma no me inquietaba: en Polonia, todo el mundo habla el latin, y yo sabia el latin como Ciceron.

## BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 19 DE AGOSTO.

Gobierno de la Provincia.—Circular disponiendo se constituyan en este mes las Juntas municipales.

—Publica los presupuestos de correccion publica de los partidos judiciales de la Laguna y Guia.

Ministerio de la Gobernacion.—Reales órdenes declarando nulas varias elecciones municipales.

Audiencia territorial.—Anuncia que en la segunda quincena de Octubre tendrán lugar los exámenes de aspirantes á Procuradores.

—Señala para el 4 de Septiembre, en el Juzgado de la Orotava, las sesiones del juicio oral y público en el presente cuatrimestre; el dia 5 de Octubre en la Laguna; en la Palma, el dia 26 de igual mes; en esta Capital, el 14 de Noviembre; y en el de Arrecife, el 26 de Diciembre.

—Asimismo anuncia para los Jurados que han de constituirse en los referidos Juzgados los dias siguientes: en la Orotava, el 1.º de Octubre; en Las Palmas, el 5 de igual mes; en la Laguna, el 19 del mismo mes; en la Palma el 2 de Noviembre y en esta Capital el dia 21 de Diciembre.

Juzgados de partido.—El de la Orotava cita á Aurelia Carballo y Fariña, de aquella vecindad; anuncia para el 22 de Septiembre la subasta de una finca, en San Juan de la Rambla, de la propiedad de D. Nicolás Benitez de Lugo; anuncia asimismo para el 7 de Septiembre el remate de varias fincas situadas en dicha villa, en el Puerto de la Cruz y en Santa Ursula, en virtud de autos de abintestado de D.ª Indalecia Tolosa y Ascanio, y el de Las Palmas anuncia tambien para el dia 7 del mismo mes la subasta de varias fincas, situadas en Tejeda, procedentes del abintestado de D.ª Francisca Perez de la Nuez.

Administraciones municipales.—La de Las Palmas cita á varios mozos del reemplazo del año actual, y la de San Lorenzo cita al mozo Antonio Guardia Montesdeoca, procedente del reemplazo de 1889.

## COMISION PROVINCIAL

SESION DEL DIA 18 DE AGOSTO

Presidencia del Sr. Poggio y asistencia de los Sres. Casabuena, Velázquez, Pineda, Leal, Febles, y Rodriguez Perez. Fué leída y quedó aprobada el acta última correspondiente al 18 del actual.

—¿Encontrasteis discípulos en el belicoso pais de Estanislao?

—Yo iba recomendado á los oficiales del rey: uno de esos oficiales, un señor de seis pueblos, llamado Obinsky, y para el cual tenía yo una carta muy espresiva, se encontraba por casualidad en Varsovia cuando yo llegué, y me apresuré á entregarle la carta que á él me recomendaba. Los polacos son afables y hospitalarios: su orgullo nacional les hace mirar á los franceses como á hermanos. El príncipe leyó la carta, fijó atentamente los ojos en mí, como para estimarme por mi valor físico; despues, pasado un instante de exámen y de silencio, hizo una ligera señal con la cabeza. La señal me pareció benévola.

Era un hombre de alta estatura, cabellos grises, tez blanca, ojos penetrantes y voz sonora; había en él algo del gigante; yo tenía cinco piés,—porque pulgada de mas ó de menos, nunca he sido mayor que hoy,—y me impuso á primera vista.

Yo era, como os he dicho, sencillo, amigo de grandezas, dispuesto á llegar á ser contemplativo por medio de la admiracion, ó activo por medio del reconocimiento; en una palabra, una masa malea-



Visto el expediente sobre solicitar el Ayuntamiento de Puntallana se le autorice para imponer un arbitrio extraordinario sobre artículos de consumo no tarifados á fin de cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto de 1891-92, se acordó consultar al Sr. Gobernador que puede servirse dar curso para ante la Superioridad al aludido expediente como medida equitativa; pero advirtiéndole al Ayuntamiento que otra vez lo instruya con la oportunidad debida.

Debiendo señalarse los precios medios de los artículos que se detallarán para los suministros que durante el corriente mes hagan los pueblos al Ejército y Guardia civil, y como quiera que los datos que han de servir para ello han de ser los valores que por término medio hayan tenido las especies en el trascurso del mes anterior, según lo dispuesto en Instrucción aprobada por R. O. de 7 de Agosto de 1877, esta Comisión con asistencia del Sr. Comisario de Guerra, Interventor de subsistencias de esta Plaza, trajo á la vista las relaciones que de dichos artículos han pasado los Ayuntamientos cabezas de los partidos judiciales de esta Isla; y resultando que los precios medios de aquellos en el mes de Julio último han sido:

Racion de pan, 0'70 kilógs.	pesetas 0,40.
Id. cebada, 3'95 » »	1 »
Id. ord. de paja, 6 » »	0'42.
Litro de aceite,	1'38.
Kilo de carbon.	0'13.
Idem de leña,	0'8

se acordó, de conformidad con dicho Sr. Comisario de guerra, dejarlo así consignado á los efectos ya referidos, y que se le libre á este funcionario militar certificación por duplicado del presente acuerdo, el cual se publique en el B. O. de la Provincia, según se halla dispuesto.

Se acordó transcribir al Sr. Ordenador de pagos un oficio del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, sobre estar en descubierto algunas de las atenciones del Correccional de Las Palmas.

La Comisión quedó enterada de un oficio del Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito, participando se embarca para la Península, en virtud de autorización que le ha sido concedida.

Se acordó ordenar á los Ayuntamientos de Breña-alta y Puntagorda manifiesten, cuantas noticias tengan acerca de la residencia de varios mozos del reemplazo de 1888 y que remitan copia certificada de la relacion y oficio que han debido pasar al Sr. Gobernador de la Provincia rogándose á S. S. se sirva participar si los Municipios aludidos le han facilitado los antecedentes prevenidos en el artículo 101 de la Ley y si el Ministerio de Ultramar ha cumplido con lo que en el mismo se determina.

El mismo acuerdo se tomó respecto á los Ayuntamientos de Tejeda, Gáldar y Firgas en los expedientes sobre depurar la verdadera situacion de varios mozos del reemplazo de 1889.

Se acordó prevenir al Alcalde de Telde que si dentro de breve plazo no ingresa alguna cantidad de consideracion por cuenta de lo que al contingente provincial adeuda el Ayuntamiento de su presidencia, en los años económicos atrasados hasta el de 1887-88 inclusive, se adelan-

ble, que esperaba el sabor que la primera injuria ó el primer beneficio iba á depositar, generosa ó amarga, en el alma que animaba aquella materia.

El príncipe salió por fin de su meditacion.

—«Tenemos aquí muchos franceses, dijo; pero todos son militares, y el rey, tan pronto como llegan, se apresura á remitírselos, ya á su amiga S. M. la emperatriz, ya á los que meditan guerras de religion en Podolia... ¿Conoceis la historia de estas disidencias?»

—«A fé mia no! y confieso humildemente mi ignorancia; dije un poco humillado.»

El príncipe se manifestó encantado de encontrar un sábio que confesase que ignoraba alguna cosa.

—«De modo, dijo con visible satisfaccion, que confesais no conocer los cismas de Solyk, de Massalsk y de otros furiosos católicos.»

—«No los conozco, príncipe, respondí.»

—«Pues bien, tanto mejor, dijo; seréis un preceptor excelente, sobre todo un moralista tanto mas perfecto, cuanto que no mezclareis en vuestras lecciones levadura alguna política ó religiosa. Tengo un discípulo para vos.»

tarán en contra de aquella Corporacion los procedimientos de apremio y se decretará el embargo de bienes y rentas.

Igual acuerdo se tomó en el expediente sobre realizacion de débitos que el Ayuntamiento de Moya tiene por atrasos al contingente provincial.

Con lo que se levantó la sesion.

MANIFIESTO

IMPORTACION

Dia 19

Vapor Francés PAMPA.

Del Havre

- A D. Quintin Benito, 1 caja quincalle-ria.
- » » A. Aguilar, 32 bultos sacos vacíos.
- » » Emilio Serra, 6 cajas farmacia y elasticos.
- » » Eladio Roca, 2 cajas coche y mercería.
- » » Cabrera, 3 cajas tejidos lona.
- » » A la órden, 2 cajas mercería.
- » » Hamilton y C.<sup>as</sup>, 4 cajas máquina para barrer.
- » » Gregorio Rodriguez, 4 cajas perfumería y mercería.
- » » Nicolas Salas, 4 cajas sombreros
- » Sres. Hijos de Honoré Hardisson, 1 caja arneses.
- » » Lorenzo Corbella, 6 cajas mercería y botones.
- » » Fernando Royart, 4 cajas farmacia y agua mineral.
- » » Flores de la Iglesia, 1 caja perfumería.
- » » José Bravo de Laguna, 12 cajas droguería.

Dia 21

Vapor francés LES VOSGES.

De Marsella

- A los Sucesores de Chaulan, 1 barril plomo, 1 caja quincalla, 1 caja azufre.
- » » Sres. Ghirlanda Hermanos, 7 cajas licores.
- A la órden 39 barriles cueros.
- A D. M. Rallo, 24 toneles loza.
- A los Hijos H. Hardisson, 1 cubo queso, 4 cajas cidra 30 cajas pastas, 1 caja champagne.
- A. D. M. Rorríguez, 5 barriles harina, 100 num. loza, 10 sacos azucar.
- » » S. Rodriguez, 6 barriles cueros, 80 cajas pastas.
- » » B. Ramos 6 sacos alpiste, 1 caja mortadela, 5 cajas bermut, 1 caja queso, 1 caja conservas.
- » » J. Cumella, 1 barril yesca, 6 cajas Ajenjo, 10 barriles zuela, 1 caja becerrillos, 1 caja bidriería, 2 cajas baquetas, 2 cajas cerraduras,
- » » A la órden 22 cajas pastas. 10 cueros.
- » » J. R. Martel, 10 sacos arroz, 1 caja salchichon, 5 sacos café.
- » » A. Izquierdo, 130 barriles harina,
- » » C. Beautell, 35 barriles harina.
- » » Hijos Guimerá, 1 barril paños, 1 caja drogas, 90 barriles harina.
- » » E. Serra, 8 cajas pastas.
- » » J. Cumella 78 barriles oregano.

—Imaginaos mi alegría, querido Danton; imaginaos sobre todo mi orgullo: ¡un discípulo! un discípulo que me era dado por un príncipe, por un grande de la tierra, dueño absoluto en sus dominios, presunto heredero de un dominio real, compuesto de seis poblaciones. Casi me arrojé; el príncipe me levantó.

—«Os protejo con una sola condicion, dijo.

—«Hablad, monseñor.

—«Traeis cartas para el rey: no vereis al rey.»

Miré á mi protector con sorpresa; él se apercebí de mi asombro.

—«Esto es muy natural, dijo; os presentan á mi como sábio, sapientísimo; si os quiero, os quiero para mi sólo, y no para otro; no os precipiteis, pues, á comprometeros; reflexionad. Los sármatas somos un poco celosos y, sobre todo, exclusivistas; si quereis vivir en mi casa con el discípulo que os ofresco, si quereis mil florines al año, aparte de los gastos de vuestra manutencion...»

—«Era un buen negocio, dijo Danton.

—«Soberbio! respondió Marat; así, me apresuré á aceptar. El príncipe me llevó en seguida á su casa, ó, mejor dicho, me encerró en ella: desde el mismo dia fui de

- » » S. Rodriguez, 2 cajas tabaco.
- » » Viuda de Rivero, 3 bocoyes tabaco.
- » » J. Boeta, 3 barriles tabaco.

SECCION MARITIMA.

Entrada de buques

BAHIA.—De Santos, Rio y Bahía, vapor alemán de 1586 tons., 48 trip. y 116 pasajeros de tránsito, carga general, consignado á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

BOMA.—De Liverpool y Madera, vapor inglés de 1735 tons., 38 trip., carga general y 22 pasajeros (5 para aquí) que son: Mr. Elizath Causon, Mr. R. F. C. Tougue, Mr. C. Hongteton, Mr. Dr. Abodes, Mr. J. C. Haster, consignado á la C.<sup>a</sup> de Vapores Interinsulares.

LEON Y CASTILLO.—De Santa Cruz de la Palma, vapor correo español de 254 tons., 22 trip. y 10 pasajeros para aquí que son: D. Salvador Armas, D. Nicolás Gomez, D. Andrés Rodriguez, D. Francisco Vila, D. Evaristo Padilla, D. Daniel Gonzalez, D. Domingo Trujillo, D.<sup>a</sup> María Duque, D. Antonio Cabrera, D. José Rodriguez. Consignado á la C.<sup>a</sup> de los Vapores Interinsulares.

SHEENESS.—De Barry Docks, vapor inglés de 388 tons. y 23 trip., con carbon para aquí, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

HERNÁN CORTES.—De Barcelona y Valencia, vapor español de 2112 tons., 58 trip. y 22 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Hijos de A. Guimerá.

WESES.—De Santos, Rio y Bahía, vapor alemán de 2823 tons., 78 trip. y 90 pasajeros de tránsito, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Salida de buques

BAHIA.—Para Lisboa y Hamburgo, vapor alemán. Tomó carbon, agua y víveres, despachado por los Sres Hamilton y C.<sup>a</sup>

BOMA.—Para Opobo y escalas, vapor inglés, despachado por la C.<sup>a</sup> de Vapores Interinsulares.

LEON Y CASTILLO.—Para Las Palmas, vapor español. Cargó mercancías y frutos, tomó correspondencia y los siguientes pasajeros: D. Juan Reyes Sra. y cuñada, despachado por la C.<sup>a</sup> de Vapores Interinsulares.

HERNAN CORTES.—Para la Habana y escalas, vapor español. Cargó mercancías, frutos del país, correspondencia y los siguientes pasajeros: D. Isidro Hernández Alfonso, D. Salvador Figueroa y Vera y esposa, D. Ramon Rio y Hernández, D. Domingo Rio Tomás, D. Bernardo Figueroa, D. Julian Fernández Dorta, D. Ambrosio Chavez y una hija, D. Andres Morales y Espósito, D. Lorenzo Garcia, D. Pedro Perez de Armas, D. Manuel Rodriguez y Rodriguez, D. Ildelfonso Pérez y Rodriguez, D. Félix Pérez Izquierdo. D. Narciso Gonzalez, D. Antonio Mendoza y Rodriguez, D. Francisco Cairós Diaz, Don Gregorio Martin Padron, D. Federico Garcia Cabrera, D. Gregorio Alonso Chavez, D. Francisco Alvarez Martin, D. Blas Garcia Gonzalez, D. Gregorio Gonzalez Alfonso, D. Leoncio Félix Andrés, D. Manuel Sancerin Salamero, D. Cipriano

la casa, ¡ay!

Y Marat exhaló un suspiro que Danton cogió al vuelo, diciendo:

—«Comprendo; no tardásteis en arrepentiros de haber accedido; vuestro discípulo era algun bribonzuelo de sangre bárbara, colorado, bebedor y brutal; un oso moldavo, mal criado por su madre, el cual os escuchaba poco y os pegaba mucho.

—«¡Oh! no habeis adivinado, dijo Marat.

—«Entonces era uno de esos discípulos retratados por Juvenal: *Arcadius juvenis*.

—«Era una jóven de quince años, bella, deslumbradora, espiritual, valiente, poética; ¡una hada, un ángel, una divinidad!

—«¡Oh! murmuró Danton acercándose á Marat, esto se va haciendo interesante, la novela se enreda: Lucila va á amar al jóven Potocky.

—«¿De veras? dijo Marat con amargura.

—«Me parece que presiento al sentimental Saint-Preux y á la bella Julia.

—«Esperad, esperad, querido amigo; yo os respondo de qué encontrareis algo mejor que eso: yo, cuando prometo un poco, doy un mucho.

—«¡Cómo! quizás, por vuestra mala for-

Barbusano, D. Juan Estevez Luis, D. Andrés Mendez Perez, D. Felipe González García, D. Antonio González Rodriguez, D. Juan Felix Torres Dorta, D.<sup>a</sup> Maria del Pino Mandillo, D.<sup>a</sup> Ignacia Guerra y una hija. Despachado por los Sres Hijos de A. Guimerá.

Buques que se esperan.

ARAWA.—De los vapores de la Compañía Shaw Savill and Albion Company, Limited para Plymouth y Londres, deberá llegar á este puerto del 27 al 28 del corriente, admitiendo 50 pasajeros de primera y 22 de segunda; teniendo además hueco para 85 toneladas de carga. Consignado á los Sres. Hamilton y Compañía.

MIGUEL M. PINILLOS.—De la compañía de los vapores trasatlánticos, Pinillos Saenz y Comp. consignado á J. Calleja y Ruiz, saldrá de este Puerto el dia 25 de Agosto, para Puerto Rico, Caibarien y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

VOLTA.—De los vapores de la Compañía British and African Steam Navigation C.<sup>a</sup>, consignado á la de correos Interinsulares canarios, saldrá de este puerto para la Madera y Liverpool del 21 al 24 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

DANE.—De los vapores de la Compañía, The Union Steam Ship Company, Limited, para Southampton directamente, deberá llegar á este puerto el 4 de Septiembre, consignado á sus agentes los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>. Tiene hueco para carga.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 24 1<sup>a</sup> m.

En la alameda del Peregil en Cádiz ha estallado un petardo hirviendo á tres personas. Registradas las casas de los anarquistas se encontraron los útiles para la confeccion de petardos.

Se han hecho varias prisiones de los causantes del criminal atentado.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p<sup>o</sup> interior á 76'35.

Id. 4 p<sup>o</sup> exterior, á 77'00

Acciones del Banco de España 416.—EL CORRESPONSAL.

Noticias

Hemos visto en el muelle de esta ciu-

tuna, en lugar de Saint-Preux y Julia, tendremos á Eloisa y Abelardo?

—«No del todo. ¡Cáspita! ¡y cómo adelantais, amigo!

—«No me adelanto, os sigo: solo que el interés de lo que me dices hace nacer en mi espíritu la sorpresa, y la sorpresa hace nacer la suposicion.

—«Suponed ó no supongais, haced lo que os plazca. Continúo.

—«Y yo escucho.

—«Paso en silencio mi asombro en el momento de la presentacion, que tuvo lugar aquella misma noche: equivocadamente, como vos, había contado con un discípulo, y no con una discípula; paso en silencio mi rubor, mi estremecimiento, mi malestar; pasó en silencio mi bochorno como jóven, cuando miré, rozando con mi exiguo atavío de filósofo, el vestido de terciopelo y las pieles de marta de Cecilia.

—«¡Ah! ¿Se llamaba Cecilia? Yo creía que el nombre era Lucila.

—«Se llama Lucila en la novela, pero se llamaba Cecilia en la historia. Este nombre era, por otra parte, el de una famosa reina del país, y esa reina, Danton, nunca fué mas reina que aquella jóven á la que el conde acababa de presen-



dad y con destino á la vecina isla de Canaria, un aparato para barrer la vía pública que ofrece gran comodidad y ahorro de brazos. Consiste el mecanismo en un carro que lleva en la parte posterior un tambor del que salen varios escobones móviles á voluntad del operario, y en la parte céntrica hay un cajón de regulares dimensiones para depositar las basuras durante la operación del barrido; todo ello tirado por una caballería.

Conveniente fuera que el Sr. Alcalde de esta Capital enterándose detalladamente de las condiciones del referido aparato, propusiese á la corporación que preside la adquisición de uno ó dos de esos barrenadores mecánicos.

Hemos sido obsequiados por el Sr. Don Gaspar Darmanin empresario de la plaza de toros de la Laguna, con dos billetes del palco número 113, para las dos corridas que han de tener lugar en el mes próximo.

Agradecemos al Sr. Darmanin su fina atención para con la prensa.

Nos dicen de Arafo que la festividad de San Juan, que anualmente se celebra en aquel pueblo, estará en el actual mas animada que en los anteriores á causa de los muchos preparativos que se están haciendo. La función de iglesia será solemne, estando el sermón á cargo del conocido orador Sr. D. Angel Castro y Fariña.

Lo satisfecho por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital en las obras de reparación de la Alameda del Príncipe, calle del Pilar y cañerías del agua del abasto público, ascendió en la semana que comprende del 17 al 22 de Agosto á la cantidad de 160'44 pesetas.

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, respectivos al sorteo que tuvo lugar el día 10 de Agosto actual, han obtenido premio de 800 pesetas los números 132—2972—5.055 y 9589.

En las oficinas del gobierno Civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama:

El Director general del Instituto geográfico y estadístico al Gobernador.

Sírvase ordenar al Jefe de trabajos estadísticos, se remita nota del número de habitantes menores de 7 años, distinguiendo sexos; varones menores de 14 años y hembras de 12 en la provincia y aparte de la Capital.

D. Miguel Maffiotte y La-Roche ha presentado al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital instancia solicitando la plaza de Bibliotecario, vacante por fallecimiento del Sr. Leon Morales.

En el vapor-correo de mañana marcha á tomar posesion de su destino, de oficial primero de la Administración de Propiedades de Badajoz, D. Luis de la Herrán y Lacost, que servía en esta Administración de Contribuciones.

Le deseamos feliz viaje.

Por R. O. de 11 del actual, han sido aprobados los planes de construcción y estudio de obras públicas que corresponden á esta provincia en la forma siguiente.

ESTUDIOS

**Carreteras.**—Garachico á Buenavista; Santa Cruz de Tenerife al Rosario; Arrecife á Haría (trozo 4.º); Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana (trozo 7.º); Santa Cruz de la Palma á Candelaria (trozo 4.º); Buen Lugar á Firgas; y Arucas á Teror, por el Palmar.

**Faros y valizas.**—Reforma del faro de Punta Delgada (islotte de Alegranza).

CONSTRUCCIONES

**Puertos.**—Nueva prolongacion del muelle de Santa Cruz de la Palma.

Se ha publicado una real orden desestimando una instancia presentada en solicitud de que sean declarados con opcion á ser examinados de capitanes de la marina mercante los pilotos que reúnan determinadas condiciones.

Según vemos en los periódicos de Las Palmas, el vapor inglés *Anmerley* que encajó en el puerto de la Luz está ya puesto á flote.

A D. Tomás Martorano vecino de esta ciudad, se ha concedido autorización por la Jefatura de obras públicas, á fin de que pueda atravesar con atarjea subterránea por el primer kilómetro la carretera de

esta Capital á la Orotava, para la conducción de aguas de riego á las fincas de su propiedad.

El día primero del mes de Septiembre próximo quedará abierta una academia especial de primera enseñanza en la calle de Santa Clara número seis, bajo la dirección de D. Victoriano Rancel y Pintado.

Tiene por objeto esta academia la preparación correspondiente para presentarse á sufrir el exámen de ingreso en los colegios de segunda enseñanza, anexos al Instituto Provincial.

Después de haber reparado la avería en la máquina el vapor brasileño *Meteoro*, volvió á atracar al muelle, con objeto de tomar el cargamento que alijó.

Se ha dispuesto que los huérfanos de Oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, fallecidos de enfermedad contraída en funciones del servicio debidamente justificadas, tienen derecho á obtener plaza gratuita en los distintos centros de enseñanza de la Armada, á reserva de mejor derecho por los que mueran en funciones de guerra.

Por el Ministerio de Fomento se ha recordado á los gobernadores civiles, que los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, responden en primer término á los débitos de primera enseñanza.

La Sociedad de trabajadores, denominada *La Bienhechora*, ha nombrado Maestro director de la banda de música que tiene establecida al conocido é inteligente profesor D. Lorenzo Padron.

Se ha dictado una real orden por el Ministerio de la Guerra, disponiendo que los interesados que promuevan expedientes en solicitud de pension, no deben acompañar á los mismos, certificados del mayor sueldo que han disfrutado los causantes.

Desde el día 19 del actual han quedado abiertas al público las tres estaciones telegráficas de Ceuta, Peñon de la Gomera y Alhucemas, establecidas últimamente en la vecina costa de Africa.

Se halla á la resolución del Gobierno, informado ya por el Consejo de Estado, el nuevo reglamento del cuerpo pericial de Aduanas.

EL CONVENIO de los Estados Unidos

(Continuación)

Tabla A

Productos ó manufactura de los Estados Unidos, procedentes de los puertos de dichos Estados, admisibles en las islas de Cuba y Puerto Rico desde el 1.º de Julio de 1892, libres de derechos de Aduanas y descarga ó de cualquiera otra clase, ya sean del Estado ó provinciales.

1. Mármoles, jaspes y alabastros naturales ó artificiales, en toscos ó en trozos desbastados, escuadrados y preparados para darles forma.
2. Otras piedras y tierras, incluso el cemento, empleadas en la construcción, en las artes y la industria.
3. Aguas minerales ó medicinales.
4. Hielo.
5. Carbon mineral.
6. Resina de pino, alquitrán, pez, trementina, asfalto, esquistos y betunes.
7. Petróleo bruto ó sin refinar, según la clasificación que marquen los Aranceles de dichas islas.
8. Barro ordinario en losas, losetas, ladrillos y tejas sin barnizar para construcción de edificios, hornos y otros usos análogos.
9. Monedas de oro y plata.
10. Hierro fundido en lingotes y el viejo, y acero viejo.
11. Hierro fundido en tubos, vigas, viguetas y otros artículos análogos para construcción de edificios y en manufacturas ordinarias. (Véase el *Repertorio*.)
12. Hierro forjado y acero en barras, carriles y barras de todas clases, chapas, vigas, viguetas y otros artículos análogos para construcción de edificios.
13. Hierro forjado y acero en alambres, clavos, tornillos, tuercas y tubos.

14. Hierro forjado y acero en manufacturas ordinarias y tejido de alambre sin obrar. (Véase el *Repertorio*.)

15. Algodon en rama con ó sin pepitas.

16. Semillas de algodón, aceite y tortas de dichas semillas para cebar ganado.

17. Sebo y las demás grasas animales derretidas ó en rama, sin manufacturar.

18. Libros y folletos impresos, encuadernados ó sin encuadernar.

19. Maderas de todas clases en troncos ó trozos, vigas, viguetas, tablas, tablones, hojas, palos redondos ó cilindricos, aunque estén cortadas, cepilladas y ranuradas ó estriadas, incluyendo los entarimados.

20. Maderas para pipería, inclusouelas, fondos y aros de madera.

21. Cajas de madera, armadas ó sin armar, excepto las de cedro.

22. Maderas ordinarias, labradas en puertas, marcos, ventanas y persianas, sin pintura ni barniz, y casas de madera sin armar pintar ni barnizar.

23. Maderas ordinarias labradas, en toda clase de artículos torneados ó sin torrear, pintadas ó barnizadas excepto muebles. (Véase el *Repertorio*.)

24. Abonos naturales ó artificiales.

25. Útiles, utensilios y herramientas para la agricultura, las artes y oficios mecánicos.

26. Máquinas y aparatos para la agricultura, motores industriales y científicos de todas clases y materiales y piezas sueltas para los mismos, incluso vagones, carros y carretones de mano para los caminos ordinarios y la agricultura.

27. Material y artículos para obras públicas, como ferrocarriles, tranvías, caminos, canales de riego y navegación, y aprovechamiento de aguas, puertos, faros y construcciones civiles de utilidad general, cuando se hagan con autorización del Gobierno, ó se obtenga la libre introducción, de acuerdo con las leyes locales.

28. Materiales de todas clases para construcción ó reparación parcial ó total de buques, con sujecion á disposiciones especiales, con objeto de evitar abusos en la importación.

29. Carnes en salmuera, saladas y ahumadas, incluyendo tocino, jamones y carnes conservadas en latas, en manteca ó por extracción del aire. Se exceptúa el tasajo.

30. Manteca de cerdo y vaca.

31. Queso.

32. Pescados y moluscos, vivos frescos, secos, en salmuera, salados, ahumados y en escabeche, ostras y salmon en lutas.

33. Avena, cebada, centeno, trigo negro ó sarraceno y harinas de estos cereales.

34. Almidon, maicena y otros productos alimenticios de maiz, excepto harina de maiz.

35. Frutas verdes, secas y en conserva, excepto las pasas.

36. Legumbres y hortalizas verdes ó secas.

37. Heno, paja para pienso y salvado ó afrecho.

38. Árboles, plantas, arbustos y semillas de jardín ó huerta.

39. Cortezas curtientes.

Tabla B

Productos ó manufacturas de los Estados Unidos, procedentes de los puertos de dichos Estados, admisibles en las islas de Cuba y Puerto Rico desde el 1.º de Julio de 1892, mediante el pago de derechos de Aduanas que se expresan, estando exceptuados del de descarga y de cualquiera otro del Estado ó provincial.

40. Maiz, pesos 0,25 los 100 kilogramos.

41. Harina de maiz, pesos 0,25 idem, idem.

42. Trigo, pesos 0,30 idem, id.

43. Harina de trigo, pesos 1, id. id.

44. Carros, vagones y otros vehículos para ferrocarriles ó tranvías, cuando no ha sido obtenida la autorización del Gobierno para la libre admision: 1 por 100 *ad valorem*.

Queda entendido que los envases ó cubiertas en que se importen los artículos mencionados en las tablas precedentes A. y B., entrarán libres de derechos, si son los usuales, y á propósito para el objeto.

Tabla C

Productos ó manufacturas de los Estados Unidos, procedentes de los puertos

de dichos Estados, admisibles en las islas de Cuba y Puerto Rico desde el 1.º de Julio de 1892, con rebaja de 50 por 100 del derecho marcado en cada artículo en la tercera columna del Arancel de aduanas de dichas islas, ó en la columna en vigor, caso de que dicha tercera columna sea sustituida por otra, cuya rebaja debe igualmente aplicarse á los derechos de descarga y á todos los que graven en beneficio del Estado ó las provincias las mercancías importadas.

45. Mármoles, jaspes y alabastros de todas clases, en losas, baldosas ó escalones; los mismos labrados ó tallados en toda clase de objetos, pulimentados ó sin pulimentar.—*Concluirá.*

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

**Aviso al público.**—Este año, lo mismo que el anterior, se expenden en el establecimiento situado en la ciudad de la Laguna calle de la Carrera, núm. 17, esquina á la de los Alamos, los esquisitos vinos de la Matanza y Tegueste que, procedentes de una esmerada vendimia, se conservan puros, sin necesidad de añadirles la gran cantidad de alcohol industrial que tantos estragos causa en nuestro organismo. Precios, desde 36 céntimos á 1 peseta 50 cént. el litro.

**A los fumadores.** Se acaba de recibir en el Establecimiento de D. Camilo Lecuona un surtido de tabaco torcido de las mejores fábricas de la Habana.

**Se necesita un segundo cocinero.**—Un ayudante de cocina.—Dos camareros.—Un mozo para cocina. Darán razon Hotel Aguere Laguna, calle Carrera.

**Cera.**—Se acaba de recibir de superior calidad, y se realiza á precio sumamente bajo en el establecimiento calle del Sol núm. 43.

**Se vende una casa terrena** calle de la Noria núm. 35. Darán razon en la calle del Sol núm. 43.

**Si la persona que encontró una pipa** de madera cerca de la farola del muelle la devuelve á esta imprenta se le dará una gratificación.

**Se vende una yegua** de 3 años de edad y 7 cuartas de alzada, color alazan. Darán razón en la Laguna, Almacén «Aleman», calle de la Carrera.

**Se vende una preciosa máquina** fotográfica con todos los utensilios necesarios. En esta imprenta darán razon.

**Aviso.**—Se necesita un primer mozo de comedor, siendo preferible que sepa inglés y que tenga buenas recomendaciones.—Wilson's Hotel, Plaza de la Constitución.

**Se alquila lo alto de una hermosa casa** situada en la calle de San Agustín núm. 22, esquina á la de los Alamos, en la Laguna, cuyo sitio es el más apropiado para ver las fiestas que se preparan en dicha Ciudad. En lo alto de dicha casa dará razon, D. J. Gregorio Rodríguez.

**En los almacenes de D. Camilo Lecuona** situados en la calle del Castillo número 46 se acaba de recibir una partida de tabales de sardinas saladas de las mejores salazones de Galicia.

**El Taller de sastrería de Cristóbal González Coviella,** se ha trasladado á la Plaza de la Constitución, esquina á la Cruz verde.

**Se necesita una doméstica.**—Callao de Lima núm. 1.

**Se alquilan dos cuartos altos amueblados.**—San Francisco, 66.

**Se vende una finca ó se alquila la casa** con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon, Friarte, número 10.

**Se vende una casa de planta alta** calle de S. Francisco núm. 32. Darán razon en la Administración de este periódico S. Lucas, núm. 9.





VAPORES TRASATLÁNTICOS  
DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA.

PARA  
PUERTO-RICO Y HABANA,  
el vapor de 5000 toneladas y 3000  
caballos

**MIGUEL M. PINILLOS**

saldrá de este puerto el 25 Agosto  
de 1891.

Admite pasajeros y carga para  
los puertos indicados.

Consignatarios,  
**J. Calleja y Ruiz.**

**SE NECESITAN**

dos personas que sepan hablar in-  
glés y español, capaces para de-  
sempeñar la plaza de camarero á  
bordo de los vapores Interinsu-  
lares. Deben tener buenos infor-  
mes y ser muy aptos para su car-  
go. Buen sueldo.

Dirijirse á las oficinas de la  
Compañía, Marina núm. 11.

**WANTED**

two competent men, able to speak  
Spanish and English to serve as  
Stewards on board the Interin-  
sular Boat. Must have good refe-  
rences and be thoroughly reliable.  
Good wages offered.

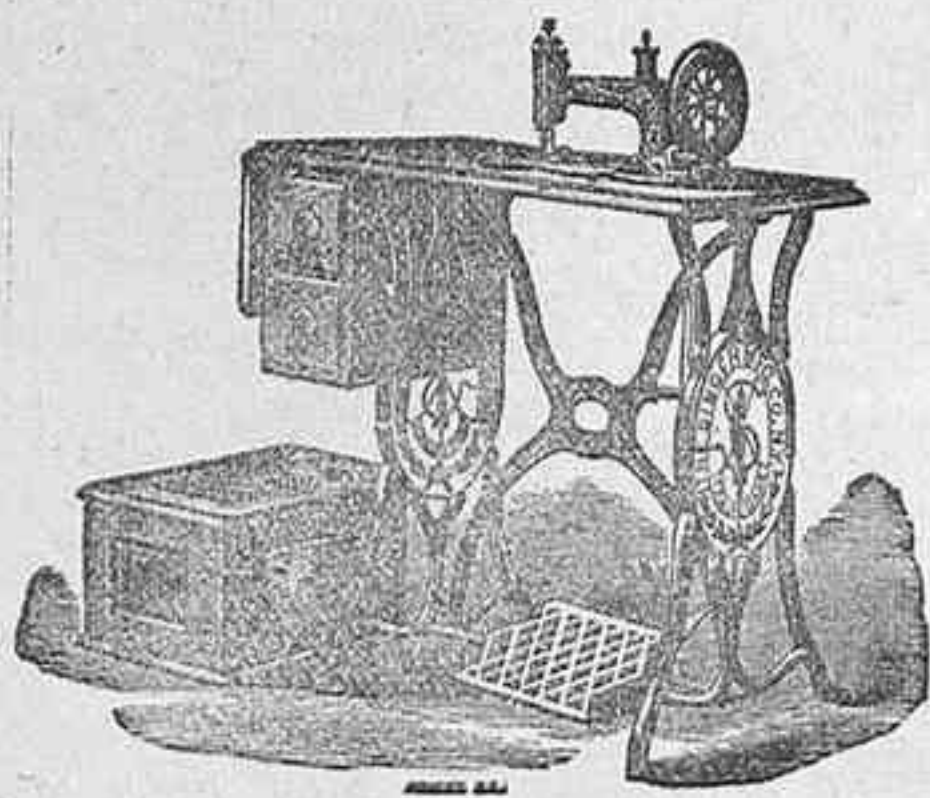
Apply to the Compañía de va-  
pores Correos Interinsulares, Ma-  
rina núm. 11.

**HOTEL PANASCO.**

Este antiguo Hotel situado en  
la Plaza de la Constitucion núm.  
1, es de los más acreditados de es-  
ta poblacion, no solo bajo el pun-  
to de vista económico, sino tam-  
bien por su servicio esmerado y  
limpio.

**TINTORERIA.**

En la calle de San Roque nú-  
mero 46, se tiñe toda clase de te-  
las en cualquier color que se desee  
y á precios sumamente módicos.



COMPANÍA FABRIL  
**SINGER**

37, Castillo, 37.

Santa Cruz de Tenerife.



VAPORES CORREOS  
DE LA

**COMPANÍA TRASATLANTICA**

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

**SERVICIO DE CUBA.**

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA,  
con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.  
Por esta linea se admiten pasajeros para

**Puerto-Rico, a Habana, Progreso y Veracruz.**

**SERVICIO DE BUENOS AIRES.**

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El dia nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO  
y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ,  
BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

**JUAN LA-ROCHE.**

**MILWAUKEE**

Cerveza Americana

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el  
almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3.

**ATENCION.**

PERFUME HIGIÉNICO  
PRESERVATIVO DE MIASMAS.

Remedio eficaz para la destruc-  
cion de toda clase de insectos, con  
especialidad de los mosquitos.

Basta quemar un solo pebete  
compuesto de materias vegetales  
en una habitacion para dormir  
tranquilamente.

**TRIPOLI MÁGICO**

para limpiar instantaneamente to-  
da clase de objetos de cobre, plata,  
níquel, hierro, estaño, cuchillería  
y toda clase de útiles de cocina.

**PLOMBAGINA MÁGICA**

en pasta para limpiar toda clase  
de obra de hierro por muy oxida-  
do que esté.

**PASTA**

para conservar y lustrar muebles  
y pavimentos de baldosines, mo-  
sáicos ó mármoles.

**BRILLANTINA**

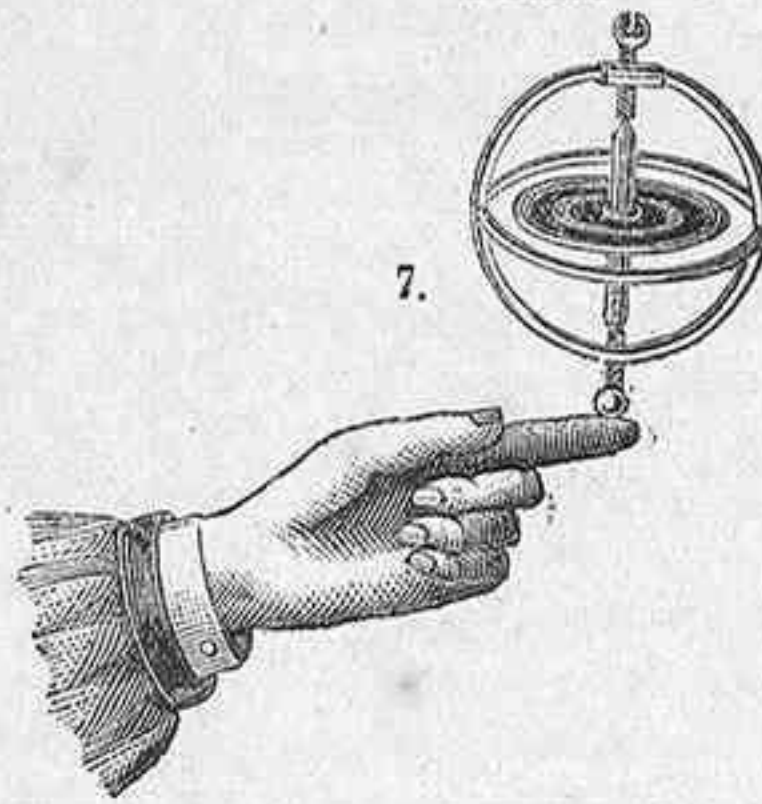
para mezclar con el almidon y  
obtener un buen lustre en los pu-  
ños y cuellos de las camisas

De venta, Ferreteria, Castillo 13.

**ULTIMA MODA**

El periódico de modas más  
económico de España.—Se publi-  
ca en Madrid al precio de una pe-  
seta al mes.

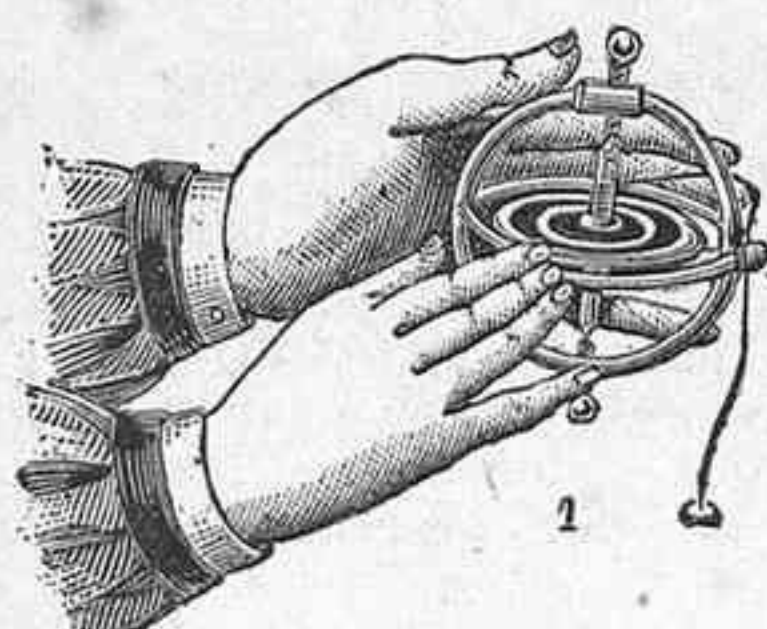
**AL PÚBLICO.**  
GRANDES NOVEDADES  
Kiosko frente á la Alameda  
DE LA MARINA.



**GIRÓSCOPIO BOULADE.**

Este maravilloso aparato es la  
admiracion de todo el mundo y  
conviene á todas las edades, dan-  
do á las personas una idea prima-  
ria del movimiento de la Tierra,  
y facilitando al hombre un objeto  
de estudio sobre la fuerza centrí-  
fuga. Usase en las escuelas de tiro  
para medir las trayectorias.

El Perrito Mágico que causó el  
asombro en Barcelona.



Microscópios pequeños y gigantes

á la vez, constituyendo descubri-  
miento de gran utilidad para re-  
conocer los alimentos, pues au-  
mentan 500 veces su volúmen.  
Por el módico precio de 3 pesetas.

Bastones y lámparas de bolsillo  
desde una á cinco pesetas.

Plumas de Aluminio que son in-  
destructibles.

Máquinas para fabricar cigar-  
rillos de papel.

THE UNDERWRITING &  
AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros maríti-  
mos, fluviales y terrestres estable-  
cida en Lóndres y compuesta so-  
lamente de miembros asegurado-  
res del **LLOYD INGLÉS.**

Toma á su cargo toda clase de  
riesgo sobre mercancías, efectivo,  
prendas, alhajas, papel del Esta-  
do, valores cotizables en bolsa  
etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.

**WILSON'S HOTEL**

PLAZA DE LA CONSTITUCION

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**CAFÉ Y RESTAURANT**

Bebidas Heladas.

CERVEZA «MILWAUKEE.»

**COCKTAILS.**

**Habitaciones**

para familias  
y caballeros.

SE RECIBEN

PENSIONISTAS

A RAZON DE 5 PESETAS

POR DIA.

**FABRICA**

DE LIMONADAS, GASEOSAS  
Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, don-  
de se acaban de recibir los apar-  
tos mas perfeccionados para la  
elaboracion de las bebidas carbo-  
natadas, tan recomendadas para  
favorecer las funciones digestivas  
en obsequio de su clientela nume-  
rosa acaba de hacer una conside-  
rable rebaja en sus precios, como  
se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de  
cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumi-  
dores el depósito del valor de los  
envases ó la garantía de una per-  
sona á satisfaccion.

Imp. de Alvarez Hermano  
San Francisco 35.